Año XVI

Núm. 3025

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Martes 9 de Junio de 1903

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

# DATOS

## *para la historia de la unión de los católicos*

«Es, sin embargo, nuestra voluntad que en la ejecución de la empresa y en la determinación de las bases por que se han de regir estas Asociaciones corresponda la dirección á tí, que ocupas la más alta dignidad entre los Obispos de España.»

(*Carta de Su Santidad al cardenal Sancha*).

«Cuando el general en jefe de un ejército manda, no se permiten discusiones ni dilaciones. Rendirse prontamente á sus mandatos es deber estricto de generales, jefes, oficiales, soldados y de todos los que dependen de su autoridad y están sometidos á su jurisdicción. Sin esa severa disciplina y sin esa abnegación personal y colectiva, en vez de victorias y laureles sólo se logran y deploran oprobios y desastres.

. . . . . . . . . . . . .

Por lo que toca á los intereses religiosos de España, no una, sino muchas veces, ha trazado León XIII orientaciones y reglas claras y terminantes para conservarlos, aumentarlos y defenderlos, señalando como condición necesaria para ese fin la unión de todos los católicos, el respeto y acatamiento á los poderes públicos constituidos y la acción individual y colectiva dentro de la legalidad.»

(*Declaraciones del cardenal Sancha*).

«Porque hay que tener en cuenta que la unión ha de ser de CATÓLICOS; y, por lo mismo, si los CATÓLICOS son los que deben unirse, y deben unirse para la defensa de las DOCTRINAS CATÓLICAS, es evidente que no caben en esta unión ni los masones ni los liberales; aquéllos, porque son enemigos jurados de toda religión, y éstos, porque sus doctrinas son opuestas á las doctrinas de cuya defensa se trata. El Papa lo ha dicho en sus encíclicas; los obispos en sus pastorales. ¿Y qué consideración cabe guardar con los enemigos de nuestra bandera, ni cómo sería posible admitir en nuestras filas á aquellos mismos á quienes tratamos de combatir?

. . . . . . . . . . . . .

Cuando el viajero se encuentra con una vívora en su camino, lo primero que intenta no es extraerle el veneno y arrancarle los dientes para dejarla luego en libertad, sino aplastarla. El soldado que defiende su pátria, no solo apunta á la bandera, sino principalmente al abanderado. El ciudadano que ve asaltada su casa, no le va al asaltante con discursos y reconvenciones; lo primero que procura es dejarle fuera de combate.»

(De *El Ebro*, diario integrista.)

«Se dirige el Padre Santo á los católicos y nosotros le obedeceremos, como siempre, pues somos hijos sumisos de la Iglesia.

Agrupémonos para reñir la gran batalla contra el liberalismo manso y fiero, para cortar las ramas y sobre todo el tronco y las raíces de ese árbol maldito que es la causa de todos los males que aquejan á la Pátria.»

(De *La Libertad*, semanario carlista.)

«S. S. se ha creido, y así lo ha expresado en términos bien abiertos, se ha creido más liberal, decia, que el ministro de Instrucción pública, que ha parecido realmente encogido y estrecho (en las bases presentadas para la reforma de la enseñanza. Yo soy más liberal, ha dicho S. S.; pues yo tengo que decir á mi vez, que soy más liberal que el Sr. Ministro y que el señor Montero Rios.

Más liberal, repito, señores, y no extrañeis que tal denominación se aplique en este caso un Prelado de la Iglesia española, porque, firmes en las ideas y principios, no nos importan á las palabras, y liberales se llaman hoy los católicos franceses, y camino llevamos de reclamar como propio y exclusivo ese término cuya primitiva significación expresa una virtud nada menos, desde que se nos va reduciendo al extremo de pedir que se nos deje vivir.»

(El Obispo de Salamanca en el Senado, sesión de 5 del actual.)

*LA VIDA EN MADRID*

# LOS CAMAREROS

### S. M. el mozo de café

El mozo de café es quizás, entre los obreros, el único mimado por la suerte. Su trabajo es cómodo y está, relativamente, bien retribuido.

¿De qué se lamenta? ¿Por qué se han declarado en huelga los que servian en el café de San Millán?

Precisamente para aclarar ese disgusto hemos estudiado la vida del camarero de Madrid, convenciéndonos de que no hay motivo que justifique ese acto de protesta.

El camarero madrileño vive admirablemente. Su trabajo es sencillo, no mata, no destruye una salud como el trabajo en la mina, por ejemplo, y, sin embargo, es la labor mejor recompensada de todas.

Los hay que reunieron capital es de importancia con las propinas de los parroquianos, y esto se demuestra trascribiendo sus nombres, como lo haremos en esta información.

Bueno es recordar de paso que es ese un oficio que no necesita aprendizaje, ni gasto de material, ni nada. Todo se reduce á servir al público lo que pide, misión que no puede ser más sencilla. Respecto del buen trato, de la amabilidad, de lo agradables que tienen que aparecer ante los ojos del parroquiano, no es tampoco cosa que se aprenda ni que tiene mérito alguno. Muéstranse humildes y cariñosos porque, claro es que para vivir del público, como ellos viven, es preciso tratarle bien.

—En algunos cafés—nos decia una persona competente—convinieron sus dueños, hace años, tener á sueldo á los mozos. ¿Qué lograron con esa medida? Nada bueno ni práctico. Los camareros, en vista de que no podian ya contar con la propina, trataban al público de muy distinto modo que antes.

—Y los camareros ¿no perciben ahora jornal alguno? preguntamos.

—Sí; la mayor parte de los dueños de cafés tienen asignada á sus mozos una peseta diaria; pero ese es un convencionalismo como otro cualquiera.

En efecto, esa peseta de jornal quédase reducida si acaso á 25 céntimos, puesto que los mozos han de desembolsar diariamente las siguientes cantidades:

Un real que entrega cada uno al echador de café.

Otro real para responder de los platos y copas que rompan.

Y otros 25 céntimos que dan, individualmente, á unos hombres que les sustituyen en la elaboración del sorbete.

Resulta, pues, que los camareros tienen la obligación de echar el café y de agitar las garrafas del helado. Que hayan discurrido la manera de prescindir de ese trabajo, es muy positivo, pues durante el tiempo que habian de emplear en esa labor es indudable que perderian mucho más de lo que les cuesta el sustituto.

Pero tambien es cierto que los más castigados, por lo desagradable del trabajo y por lo poco que ganan, son esos infelices echadores y sorbeteros, padres de familia casi todos, y que recogen todas las noches 10, 12, 14 reales á lo sumo, en una forma que mortifica el amor propio.

Ellos no dependen de un amo como otros trabajadores; reunen su jornal yendo de camarero en camarero, para que cada uno les dé los 25 céntimos asignados.

### Lo que ganan los camareros

Según el café donde sirven, así es el número de propinas que recogen; pero aún tratándose de establecimientos poco acreditados, ninguna noche se retiran con menos de cuatro pesetas.

En cafés como el de Fornos, Oriental, Universal, Suizo, La Montaña, Puerto Rico, Colonial y algún otro, el camarero es un sér de envidiable posición.

Diariamente llévase á su casa de 12 á 15 pesetas, y los domingos ó dias festivos llega á reunir cinco y seis duros.

De todos los cafés citados, los que dejan más utilidades al mozo son los de Fornos, Oriental y La Montaña, pues están muy acreditados y acude á ellos buen público.

El de La Montaña tiene la ventaja sobre los demás de que la gente llega, toma café y abandona la mesa enseguida, porque no es un establecimiento á propósito para permanecer allí las horas muertas, como sucede en otros cafés.

Los camareros entran á la hora de servicio, y el dueño ó encargado del mostrador entrega á cada uno 10 duros en fichas de cinco pesetas. Con eso van pagando los pedidos que hacen durante el dia, pidiendo más fichas si el servicio supera á la cantidad que poseen, y liquidando por la noche cuando se retiran del café.

Del dinero que entra en un café bien situado, da idea el caso de que, allá por las fiestas de la coronación, hubo camarero que en un solo dia hizo 250 pesetas de gasto en el mostrador.

Excusado es decir las propinas que suponen esos 50 duros...

### Camareros ricos

Nadie podrá decir seguramente que un albañil, un carpintero ú otro trabajador cualquiera, ha hecho una fortuna á fuerza de trabajar. En cambio ha habido camareros que sí.

Un tal Paco Reynaldo, que sirvió durante veinticinco años en el Oriental, pudo abandonar su profesión con una fortuna de 8.000 duros, que perdió rápidamente por haberse metido en un negocio de taberna, que no entendia por lo visto.

Otro antiguo camarero, muy querido por su afable trato, que se llama Perico Moral, ahorró, en treinta años de servicios, la friolera de 10.000 duros, que hubo de perder asimismo en otro negocio de vinos.

Fortunas más pequeñas han hecho también mozos que sirvieron en Levante (el café más antiguo de Madrid), en el Imperial, que estuvo instalado en la Puerta del Sol, entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá, y el de Madrid, derribado hace poco.

Bien es verdad que algunos reunieron esos capitales prestando dinero con interés y jugando á la Bolsa.

### Un rasgo de viveza

Albareda, el popular camarero Albareda, que ha servido en Fornos á dos generaciones, y que aún trabaja todas las noches, á pesar de sus muchos años, es uno de los más simpáticos mozos del café.

Ha reunido capital dos ó tres veces, porque ha ganado mucho dinero, y, sin embargo, hoy no tiene una peseta.

Refiérense de él anécdotas que le retratan como hombre ingenioso y *vivo*, conservando todavia la sagacidad propia de los diez y ocho años.

Para muestra basta un botón, que es digno de Albareda, aunque luego resulte que se lo cuelgan caprichosamente.

Entró una tarde en Fornos, sentándose en el turno del viejo camarero, un jóven parroquiano, poco asiduo, por cierto. Tomó café, entregando sus cinco perras gordas, único capital que poseía, y ya iba á retirarse, cuando penetraron corriendo en el café dos muchachas alegres.

—Te hemos visto—le dijeron en alta voz,—y venimos á que nos convides.

El jóven palideció y comenzó á su-

dar.—Bueno, bueno—les contestó avergonzado.—Tomad lo qué queráis...

—Pues cenaremos... ¡Mozo!

Y Albareda, que habia presenciado la escena anterior, sirvióles dos cubiertos, conteniendo la risa con gran trabajo.

Después de los postres llegó el momento supremo de pagar.

El jóven víctima estaba más muerto que vivo.

—¡Camarero!—exclamó con un acento que partía los corazones.—¿Cuánto es esto?

Y Albareda, compadecido del muchacho, le contestó con habilidad:

—La cena importa 11 pesetas; pero como anoche se marchó usted sin que le diese la vuelta de los cinco duros, aún le debo 14 pesetas. Tómelas.—Y se las entregó.

El jóven creyó al principio que Albareda se habia vuelto loco; pero se percató de toda la comedia enseguida, guardóse las 14 pesetas y abandonó el café con las dos mujeres.

Al dia siguiente el agradecido muchacho, después de abrazarle, entregó á su salvador camarero un billete de 50 pesetas.

Y es que Albareda conoce el corazón humano, como él mismo dice.

***

Con esta información nos hemos propuesto demostrar una cosa que salta á la vista, y es que los mozos de café son los obreros que menos motivos tienen para lamentarse de su situación.

Su trabajo no es desagradable y están espléndidamente retribuidos.

¿Qué más quieren?

# Crónica

## EL ACTA DE TORTOSA

Anoche se puso á discusión en el Congreso el acta de este distrito.

El señor Suárez Inclán censura que el delegado del gobernador de Tarragona entrara en el colegio electoral, contra lo dispuesto por la circular del Sr. Maura.

El señor Guillermina defiende la legalidad de las elecciones.

Es desechado el voto particular en votación ordinaria.

Se pone á discusión el dictámen.

El señor Suarez Inclán consume el primer turno en contra y pregunta al Gobierno si se infringe la ley electoral si un delegado del gobernador entra sin ser requerido en un colegio electoral, siendo acompañado por la Guardia civil, instituto dignísimo, pero que el Gobierno lo perjudica al dedicarlo á determinadas funciones.

Como se trata de una arbitrariedad ministerial, es preciso conocer la opinión del Gobierno.

El señor Silvela dice que contestará con mucho gusto á la pregunta, dejando á un lado lo que se refiere al acta.

El Gobierno, dice, ha procurado en la cuestión de actas no intervenir para nada.

Se felicita de haber oido que se ha llegado al número 339 de las actas, sin haber tropezado con ningun delegado del Gobierno, que tanta alarma suscitara al publicarse la circular del señor Maura, conviniendo en casos concretos en que los delegados debian ir acompañados de notarios, según el espíritu de la circular del señor Maura.

Ahora bien; si un delegado puede entrar ó no en un colegio electoral, solo he de contestar que la primera autoridad dentro de un colegio electoral, es la del presidente de mesa, y si éste lo permite, puede hacerlo.

(Muy bien, en los bancos de la mayoría).

El Sr. Suárez Inglán rectifica.

Dice que con esta concesión, lo que se hace es sentar un mal precedente, y hace constar que este temor fué el que originó que todos los individuos que componen las minorias liberales impugnaran la circular del señor Maura en la Junta Central del Censo.

El Sr. Silvela pronuncia algunas frases diciendo que no es ningún acto de gravedad, y que si no entró con el delegado un notario fué porque no le requirieron para ello.

Se felicita de la sinceridad electoral que ha presidido en estas elecciones y del cumplimiento que en varios puntos ha tenido la circular del Sr. Maura, que ha amparado el derecho de algunos y no ha perjudicado á nadie.

Se propone votación nominal y es aprobado el dictámen á favor del candidato ministerial Sr. Ayuso.

---

Como quiera que, despues de posesionado de su cargo el nuevo alcalde, llegara á su conocimiento que continuaba en los Fielatos el *matute* de los dias anteriores, con igual frescura y cinismo que si estuviera al frente de la Administración uno de los accidentales ó propietarios que acaban de cesar en dicho cargo, dirigióse al Fielato del Temple, donde pudo comprobar que acababa de pasar un carro con 30 pellejos de vino y dos barriles de alcohol, que en junto habian devengado la cantidad de tres pesetas.

Cogido el fiel poco menos que con las manos en la masa, cayó al suelo presa de un síncope, confesando más tarde no solo dicho *matute*, sino otros muchos que explicó con todos sus pelos y señales.

Como las declaraciones de dicho empleado son gravísimas, pasó el asunto al Juzgado y el fiel *infiel* á la cárcel.

---

Han sido nombrados por el Alcalde, sumos, y D. Juan Arasa, Visitador.

---

De regreso de Barcelona llegó anoche á Tarragona el Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañado de su distinguida esposa.

Bajaron á esperarle á la estación el secretario Sr. Alvarez Sotomayor, el ilustrado magistrado D. Mariano Olz y los dos inspectores de policía de aquella capital.

---

Con objeto de asistir á la merienda republicana celebrada el domingo en los montes del Lorito de Tarragona, llegaron á aquella ciudad, por la mañana, procedente de Tortosa, el diputado por Barcelona Sr. Lerroux; de Madrid, el diputado señor Nougués, y por la tarde, de Reus, el diputado Sr. Mayner. También fueron comisiones de los pueblos comarcanos, asistiendo al acto el alcalde Sr. Pallares y varios concejales republicanos.

Por la tarde se reunieron en dicho monte unos 1.500 republicanos, viéndose bastantes mujeres y reinando la consiguiente animación.

Sobre las seis de la tarde un toque de corneta anunció que iban á hablar los citados diputados. Todos los discursos fueron encaminados á mantener la unidad del partido republicano y á que se guardara el mayor órden y corrección.

---

Se han repartido en esta ciudad unos hermosos prospectos cromo-litográficos de la corrida de Toros que ha de tener lugar en Vinaroz en las próximas ferias y fiestas. Como saben ya nuestros lectores, *Algabeño y Machaquito* lidiarán seis hermosos trros de la ganadería de Lozano.

Con este motivo son muchos los aficionados de Tortosa que se proponen asistir á la corrida del dia de San Juan.

---

A las nueve y media de la noche de hoy se celebrará en Barcelona la sesión necrológica que el Fomento del Trabajo Nacional dedica á la memoria del eminente publicista catalán D. Juan Mañé y Flaquer.

La personalidad del insigne periodista y la influencia decisiva que en las costumbres y manera de ser de la sociedad catalana ejerció el que llegó á ser decano de los periodistas españoles, explican el interés y simpatia con que es esperada la velada en su honor organizada por el Fomento, en la cual la necrología estará á cargo de D. Guillermo Graell.

Han sido invitadas las autoridades y distinguidas entidades y corporaciones.

---

Se ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas á D.ª Valentina Montagut Pedret de Mora de Ebro y viuda del médico militar Sr. Suriá.

---

Leemos en un periódico de Tarragona:

«Ayer hemos tenido el gusto de saludar en ésta al Sr. D. Claudio Solá, de Barcelona, Delegado general para Cataluña y Baleares de la importante Compañia de seguros sobre la vida «La Mutual Life», que ha llegado para verificar el pago del seguro que D. Trifon Boronat Solé de la Secuita (fallecido recientemente) tenia contratado con dicha Compañia. Este seguro, que no hacia dos años estaba en vigor, ha sido pagado con tal prontitud, que la Compañia ha merecido plácemes de todos y el agradecimiento de la beneficiaria (esposa del asegurado).

Compañias de este género honran á todos los que á ella pertenecen, por lo que felicitamos de todas veras á su celoso representante en esta capital D. Andrés A. Bessa.

Deseamos que esta clase de negocios, poco extendida aún en nuestra pátria, en comparación con las demás naciones, se generalice como debe suceder, conforme la que lejos de ser de poca importancia, es de primera necesidad para todo aquel que comprenda el compromiso que contrae el que ha creado una familia y no se preocupa de su porvenir, exponiéndola á que llegue, en el momento menos pensado, el fin de la vida de su jefe y quede por incuria ó imprevisión de éste en la situación más desesperada.»

---

Ha fallecido en Valencia el concejal de aquel Ayuntamiento D. Carmelo Navarro Reverter, hermano de nuestro distinguido amigo el ex-ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter.

Enviamos á nuestro amigo y á su distinguida familia la expresión de nuestro síncero pésame.

---

Hállase en la Espluga de Francolí tomando las aguas ferruginosas la señora Marquesa de Comillas.

---

Las Contadurias de fondos del presupuesto municipal de Tarragona y Tortosa publican en el *Boletin Oficial* la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes de Junio.

---

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe del distrito minero de Lérida-Tarragona D. Vicente Ferrer Gómez, para el que habia sido nombrado por R. O. de 18 de Marzo último.

---

El rey Eduardo VII, aunque disidente y jefe de un reino donde los católicos no constituyen más que una pequeña minoría, acaba de dar una buena lección al jefe de Estado francés, que no se ha atrevido á asistir á la primera comunión de su hijo, por no disgustar á los jacobinos franceses.

El rey de la Gran Bretaña ha enviado á la superiora de las Hijas de María en Roma su retrato con una dedicatoria autógrafa, rogándola que lo coloque en la sala del convento de aquellas religiosas.

Han recibido además un donativo de 10.000 francos para ayudarles á comprar un terreno cerca de San Juan de Letrán, donde se proponen establecer un hospital inglés.

---

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de loteria en **Hamburgo,** tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

---

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniacos y nitratos para la primavera. Guano del Perú.


INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

**ELIXIR**

**INGLUVINA**

**GIOL**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos.*

LA

**DENTICINA OLIVERES**

es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.


## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

*Dia 9 de Junio de 1903*

**Barómetro**

Máxima 759 Mínima 749 Oscilacion 0

**Termómetro**

Máxima 34 Mínima 15 Media 24'50
Evaporímetro 4'4
Pluviometro 8'6
Estado del cielo, Kumulos.
Dirección del viento. N. E.
Termómetro seco 22.
Id. húmedo 19.

El Alumno,
*Francisco Castellá.*

El Alumno,
*Juan José Nunell.*

# Seccion religiosa

*Miércoles, 10.* Nuestra Señora de las Cadenas, en Palermo.—Santos Timoteo, obispo; Albino, Amancio, Aresio, Basilides, Cereal, Críspulo, Getulio, Mandales, Maurino, Primitivo, Restituto, Rogato, Trípodes y Zacarias, mrs.; Asterio, Censurio y Landerico, obs.; Enrique, el Beato Juan de Perpiñán, y Santas Oliva de Palermo, vg. y mr., y Margarita, reina de Escocia.

*Clases generales de:*

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduria de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

**CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE**

**IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán**

*Preparación para carreras especiales y del Estado:*

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribnnales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

### Cultos

El Apostolado de la Oración celebra los ejercicios del mes de Junio consagrados al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Antonio, todas las mañanas, á las siete, con misa rezada de Exposición de S. D. M., meditaciones y cánticos.

En la propia iglesia continúa la novena de San Onofre, á las seis de la tarde.

La Pia Unión de San Antonio de Padua prosigue su novenario en la expresada iglesia del Gremio de labradores, en esta forma: á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación mayor, ejercicios del dia, sermón por el P. Jaime Sala, Misionero apostólico de Santo Espiritu, de Valencia, Gozos y Reserva.

La Cofradia del Santísimo Sacramento, como otros años, asistirá á la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, reuniéndose en la iglesia del Seminario á las cuatro y media de la tarde del juéves próximo.

La misma facilitará cera á todas las personas que quieran honrarla con su acompañamiento en tan solemne acto, menos á los niños que no vayan con sus padres ú otras personas de respeto.

### Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

## Seccion oficial

### BANDO

*A LOS HABITANTES DE TORTOSA*

Al tomar posesión del honroso cargo de Alcalde de esta noble ciudad, para el que inmerecidamente he sido designado por el gobierno de S. M., cumple á mis honrados propósitos manifestaros el vivo temor y desconfianza que embarga mi ánimo ante las dificultades previstas anexas á su acertado desempeño.

En la conciencia pública se halla arraigado el convencimiento de que las circunstancias actuales no pueden ser más deplorables.

Para cumplir la espinosa y delicada misión que me ha sido encomendada, cuento en primer término con vuestra poderosa y eficaz ayuda, ya que por mi parte y á falta de otros dotes de que carezco solo puedo aportar á obra de tamaña magnitud, una voluntad enérgica y decidida dispuesta á no apartarse ni un solo instante del recto camino á que obliga la necesidad tan imperiosa y sentida.

Mis esfuerzos todos han de encaminarse exclusivamente á administrar los intereses comunales cual pudiera hacer con los propios; á respetar el derecho de cada uno con estricta sujeción á la ley que á todos por igual nos ampara, con absoluta imparcialidad y sin distinción entre amigos y adversarios, pero reprimiendo á la vez con energía y severidad toda trasgresión que pueda significar la menor conculcación del derecho de los más que comienza donde el individual termina.

Y como quiera que una de las condiciones más indispensables para lograr tales fines consiste en que los actos que emanen de mi autoridad y de los empleados á mis órdenes vayan acompañados de la necesaria y más ostensible publicidad, sobre todo de aquellos que se relacionen con la gestión económica de los intereses populares, procuraré á este requisito atemperar mi línea de conducta y confiando en el valioso y desinteresado concurso que á labor tan patriótica seguramente ha de prestar la opinión imparcial, ávida por extremo de ver planteada una honrada y digna administración.

Quien tanto se preocupa de los intereses materiales de la ciudad y su distrito municipal, no puede mirar con indiferencia los intereses morales. Me propongo, pues, atender con especial solicitud todo cuanto se refiere á la moral pública y respetar y hacer respetar en cuanto de mi autoridad dependa las prácticas de nuestra santa religión, en cuyo amor tanto se ha distinguido siempre la católica Tortosa durante todas las épocas de su gloriosa historia.

Si propósitos tan loables tuviera la fortuna de realizar, obtendria al cesar en cargo tan difícil y delicado la mayor de las satisfacciones á que me fuera dado aspirar: haber contribuido en la medida de mis débiles fuerzas á desempeñar dignamente la magistratura más importante y simpática que en nuestra pátria y por tradición legendaria haya existido jamás.

ANTONIO DE RAMÓN.

Tortosa 8 de Junio de 1903.

## Pasatiempos

### Frase hecha

(*La solución en el número próximo*).

## Correo de Madrid

### La futura escuadra

Contestando el Sr. Silvela á preguntas que le han dirigido los periodistas respecto á si habrá proyecto de escuadra, dijo que el ministro de Marina se propone reorganizar los servicios de su departamento; pero como la Junta de escuadra no tiene ultimado el proyecto quese le encomendó, nada se ha hablado de esto en Consejo de Ministros.

Anunció que el proyecto se presentará á las Córtes, aún cuando ignora en qué fecha.

### Maniobras navales

### Viaje del rey

Se han dado órdenes para que la escuadra de instrucción se reuna en aguas de Cartagena para practicar maniobras. Como por falta de créditos la escuadra no podrá estar reunida mucho tiempo, tan pronto como se terminen las maniobras se disolverá.

El Sr. Silvela ha manifestado que el rey visitará los buques y presenciará dichos ejercicios navales. Acompañará á D. Alfonso en el viaje el presidente del Consejo y el ministro de Marina. El señor Silvela dará cuenta del proyectado viaje del rey en el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

### Mas del siniestro marítimo

Un pasajero del *Liban*, que fué salvado, dice que desde la salida de Marsella todo iba á bordo perfectamente.

Los pasajeros se hallaban almorzando alegremente cuando de repente oyéronse repetidos silbidos de la sirena.

Algunos subieron al puente, dándose enseguida cuenta de la gravedad de la situación: el *Insulaire* venia á todo vapor sobre el *Liban*.

Las sirenas de ambos vapores continuaban silbando alternativamente; pero ninguno de ellos cambiaba de rumbo.

El capitán del *Liban* se hallaba sobre el puente dando órdenes á todos lados; pero el vapor no viraba.

Varios pasajeros reprocharon al capitán, á quien, según el relatante, le cabe mucha responsabilidad en la catástrofe.

El choque entre los dos buques fué terrible, distanciándose el *Liban* unos doscientos metros del sitio de la colisión.

Como es de suponer, el desórden á bordo fué espantoso, pues así los tripulantes como los pasajeros corrian de un lado á otro buscando medios de salvación y procurando echar al agua los botes.

Solo un bote pudo ser puesto á flote mientras el buque se hundía, alejándose á fuerza de remos los que lograron refugiarse en la pequeña embarcación, los cuales fueron recogidos por el *Blechamp*.

Minutos después el *Liban* inclinóse rápidamente y sus mástiles golpearon el agua.

En las bordas, escaleras y mástiles se hallaban agarrados multitud de pasajeros, presa de la mayor desesperación.

Al inundar el agua las máquinas, éstas estallaron, produciendo un violento remolino, oyéndose durante unos cinco minutos los más desgarradores gritos, seguidos del silencio de la muerte.

El *Liban* habia tardado apenas veinte minutos entre la colisión y la completa desaparición del buque.

La catástrofe ha causado en Marsella la más profunda emoción.

Desconócese el número exacto de víctimas, pues el *Liban* había zarpado por la mañana con rumbo á Córcega, sin entregar en las oficinas de la compañía, por ser dia festivo, la lista de los pasajeros embarcados.

Las mujeres del puerto han prodigado solícitos cuidados á los náufragos salvados.

Los cadáveres recogidos han sido transportados á la Morgue.

Según las últimas noticias, hasta ahora van recogidos treinta cadáveres.

El *Insulaire* entró con muchas averias en el puerto, auxiliado por los remolcadores.

Se señalan actos heróicos de salvamento y escenas conmovedoras.

## Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

**Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)**

†

## Dª Mercedes Vila de Martí

**CIRUJANA**

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

**Calle Carmen, núm. 3, 2.° 2.ª**

TORTOSA

**Notas.**—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Instituto de vacunación

*del*

## Dr. Sabaté

**Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento**

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este *Instituto* se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

*Los dias festivos de 11 á 12 mañana*

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de *linfa vacuna* y suero *antidiftérico* del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

**Dr. Sabaté**

**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**

*Angel, 16, pral.*—TORTOSA

## Carlos Vericat

**Dentista**

*Plaza Nueva, 5, 1.°*—BARCELONA

**LA PRONTITUD**

## Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

**Servicio diario personal á domicilio**

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

*Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad*

**Barcelona:** Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

**Tarragona:** Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

**Tortosa:** Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

## JOSÉ DELCLOS

*Plaza del Pino*

*entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1*

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueré, Cambios, 3.

## A. OLIVERES

**MÉDICO**

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.

TORTOSA

**Sucursal**
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

# Máquinas SINGER para coser

**Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis**

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

## SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

**Sucursal**
en Reus
CALLE DE MONTEROLS, 4[illegible]

---

INVITACION PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

# GRAN LOTERIA DE DINERO

**600.000**
**Marcos**
ó aproximadamente
**Pesetas 1.000.000**

**como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.**

especialmente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Premio á Marcos | 300000 |
| 1 | Premio á Marcos | 200000 |
| 1 | Premio á Marcos | 100000 |
| 1 | Premio á Marcos | 80000 |
| 2 | Premios á Marcos | 60000 |
| 2 | Premios á Marcos | 50000 |
| 3 | Premios á Marcos | 40000 |
| 1 | Premio á Marcos | 35000 |
| 5 | Premios á Marcos | 30000 |
| 5 | Premios á Marcos | 20000 |
| 2 | Premios á Marcos | 15000 |
| 16 | Premios á Marcos | 10000 |
| 55 | Premios á Marcos | 5000 |
| 103 | Premios á Marcos | 3000 |
| 155 | Premios á Marcos | 2000 |
| 616 | Premios á Marcos | 1000 |
| 14 | Premios á Marcos | 500 |
| 1022 | Premios á Marcos | 400 |
| 33788 | Premios á Marcos | 169 |
| 19970 | Premios á Marcos | 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21 |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,306,390**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta á **90.000** y en la séptima clase pueda en caso mas feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** **100.000 Marcos, etc.**

**La casa infrascrita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
*1 Billete original, entero: Ptas. 10*
*1 Billete original, medio: Ptas. 5*

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre ántes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

**18 de Junio de 1903.**
**(Fecha del sorteo)**

## Valentin y Cia.

**Hamburgo**
Alemania.

**Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

---

## Para calzados buenos y elegantes

# la Zapatería MORESO

No equivocarse: *Plaza de la Catedral y Arco del Romeu*

Desechad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

## SURTIDO DE CALZADO

de charol, dóngola, glacé y oscaria — Ultimas novedades en calzado

**MORESO** frente la Catedral **MORESO**

*No equivocarse* **TORTOSA** *No equivocarse*

---

## Librería y Papelería de Biarnés

*Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.*

---

# Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

---

## Salvación de los niños

LA

# Denticina Oliveres

**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición; ningun niñ o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

**De venta al por mayor y menor:**

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.
» » pequeña 0'50 »

---

# INSTITUTO DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA DE ALFONSO XIII

## Director: Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

SUCURSAL EN TORTOSA A CARGO DE **D. MANUEL VILÁ**, MÉDICO-CIRUJANO

CALLE ANCHA, NUM.

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones:

**Sección de sueroterapia** | Suero antidiftérico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

**Sección de análisis de alimentos y bebidas** | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chololate.—Café y sucedáneos.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

**Sección de productos patológicos** | Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Esputos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinas, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histologico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

**Observaciones:** 1.° Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.

2.° Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.

3.° Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

---

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

**Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre**

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.

AGENTES EN ESPAÑA:
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**